



Las Piedras, 16 de noviembre de 2021

Acta 0043/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, Eva Balbiani, Ricardo Mazzini y Ana Claudia Barreiro, Como suplentes las concejalas Inés Silva y Paola Palacios.

Ante la falta con aviso del concejal Walter Lascano, asume el concejal Nolberto Martinez y

INVITADOS Se recibe al señor Carlos Alarcon Presidente de la comisión de apoyo de la plaza 18 de Mayo, quien hace saber sobre la situación de la plaza referida, en cuanto al cerramiento de la misma, 1 metro y medio para adentro del espacio público mencionado, que se realizará, en el entorno desde la calle Torres garcía hacia García de Zuñiga, hace mención al proyecto presentado a la secretaría del CO.DI.CEN, que describe en breves palabras, en cuanto a la extensión del lugar para promover el deporte, que será de buena utilidad para los barrios linderos que menciona. Se encuentra a la espera de una resolución en cuanto al tema de estacionamiento que presentaron mediante expediente. Asesora a los concejales sobre la modalidad de inscripciones para el uso de la piscina, en verano. **se aprueba 5 en 5**

INFORME DE BANCADAS

-Pide la palabra la concejala Ana Claudia Barreiro, quien solicita se le informe sobre la nota presentada por la concejala suplente Gianella Ruiz, en tiempo y forma para su ingreso al concejo. La misma da lectura a la copia de la nota referida, que se encuentra en poder del señor Alcalde.

-Ante la lectura de la carta, pide la palabra el concejal Ricardo Mazzini, presentando su carta de reiteración de las disculpas pedidas en sesión ordinaria del Concejo de fecha 08 de noviembre del corriente, de forma verbal, por haber elevado el tono de voz hacia la concejala Gianella Ruiz Rodriguez, en un momento de discusión durante el transcurso de dicha sesión.

-El señor Alcalde hace mención a la nota, refiriéndose a la concejala Ana Claudia Barreiro, por no asistir ante su convocatoria en reiteradas oportunidades, previo a la presente sesión, quedando aclarado por la misma que se encontraba con licencia médica, dejando constancia que además no conocía la procedencia de las llamadas reiteradas que no

respondió.

-Al momento de comunicarse, con la secretaria privada del Alcalde recibe la respuesta que el mismo estaba en una reunión impostergable, que comenzaba a las 13:00 horas, en el Comité de Gestión que se llevó a cabo en la ciudad de La Paz.

En conclusión se resuelve ingresar al orden del día y mantener la nota, hasta la presentación de la concejala Gianella Ruiz, quien hiciera la denuncia ante el Concejo.- **Se aprueba 5 en 5**

1- Firma de acta 43/2021 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- Informe de comisiones asesoras

No se presentan informes

3- Solicitud de la colocación de una rueda del Rotary, símbolo que los representa sobre un pedestal, en la plazoleta ubicada en las calles Cervieri, Atanasio Sierra y Espínola. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4- Nota de vecinos del barrio Villa Ilusión, solicitan materiales o realojos para familias, se mantuvo una reunión con los vecinos y se resuelve pasar a comisión social. **Se aprueba 5 en 5**

5- Presupuestos para comparar referido al control de fauna en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve mantener en el orden del día para verificar situación hasta la próxima semana. **Se aprueba 5 en 5**

6- Proyecto Politeama en tu pueblo, Se resuelve aprobar un gasto de \$ 14,400 para la contratación de dos omnibus con capacidad para 40 niños cada uno, a la empresa Sucesores de Arturo Caraballo, Sociedad en comandita con la finalidad de trasladar a 25 niños de la ONG El Abrojo, trampolines y 40 niños del club de niños La Huellita y Baby fútbol, quedando un cupo para 15 niños libre. **Se aprueba 5 en 5**

7- Feria Navideña, El Alcalde presenta una nota la cual dice, que la feria funcionará los días comprendidos entre el 21 y 24/12/2021, retomando el 02/01/2022 hasta el 05/01/2022 inclusive.

Los horarios establecidos en la nota son desde las 15: 00 a las 00:00, con excepción del día 05/01/2022 que se prolongará.

Los puestos quedarán armados los días 23 a 24/2021 y 4 a 5/01/2022.

la feria se llevará a cabo en la calle Avenida del Bicentenario desde la rotonda, hasta la calle Capitán Posadas, con la pintada de 220 puestos.

Se genera un costo de derecho de piso por un monto de 1 UR.

El Municipio se compromete a instalar vallas, balizas y contratar baños químicos. **Se aprueba 5 en 5**

7 bis- Se pone a votación las actividades que se realizarán en el mes de noviembre en conmemoración del aniversario del fallecimiento del cantante de tango, nacido en nuestra ciudad por un monto estimativo de \$ 184.000, sujeto a modificaciones. **Se aprueba 3 en 5**

8-Correo del gimnasio Crossfit, ubicado en Dr. Pouey Número 791, reenviado por el señor Baldemar Gonzalez de Secretaria de deportes de la Intendencia de Canelones, en el que hacen pedidos varios para una actividad que realizarán los días 18 y 19/12/2021. Se resuelve colaborar con el préstamo de las vallas, declarar de interés municipal la actividad.

Remitir a la Intendencia Departamental de Canelones a los efectos de considerar la declaración de interés departamental que solicitan. **Se aprueba 4 en 5**

Se propone una prórroga de 60 minutos

9- Nota de delegados del Paseo de Compras, en la que solicitan compra de 80 litros de pintura para pisos. Se resuelve autorizar un gasto de \$15.764, basados en el presupuesto presentado de \$3.941 los 20 litros, de pintura Acriplast multiuso color verde, a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017. **Se aprueba 5 en 5**

10- Nota de los representantes de la comparsa lubola Candonga africana y Colegio SP, solicitan una reunión con el Concejo y maquinaria para la limpieza del predio. Se resuelve convocar a los peticionantes para que asistan a la próxima sesión a las 18:30 horas. **Se aprueba 5 en 5**

11- Expediente 2020-81-1030-00228 referido a solicitud de alumbrado público en la calle continuación Juan Ortiz desde 18 de Mayo, hasta 200 metros, hacia el arroyo Las Piedras. Se resuelve remitir los obrados a la Dirección General de Obras, Alumbrado Público para que se incluya en el plan quinquenal 2020-2025. **Se aprueba 5 en 5**

12- Correo de la señora Silvia Pizzano en la que propone la extensión del recorrido del omnibus de transporte colectivo suburbana 276, se resuelve remitir a la Dirección General de Tránsito y Transporte.- **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:40 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 22 de noviembre del dos mil veintiuno, ocupando los folios 121 al 123-----

ALCALDE  GUSTAVO GONZALEZ CONCEJAL  ROLANDO MORÁN CONCEJAL  EVA BALBIAN

CONCEJAL  ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL  RICARDO RUBEN PLAZENTI